



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA  
FACULTAD DE ECONOMÍA

Creada el 03 de marzo de 1961 – Ley N.º 13531

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL N° 1-2024**  
**CONSEJO DE FACULTAD DE ECONOMÍA**  
**Día: jueves 4 de abril de 2024**

Siendo las 12.00 m. del día jueves 4 de abril de 2024, con la presencia del Sr. Decano, M. Sc. Humberto Correa Cánova, quien presidió la reunión, se inició la sesión ordinaria presencial N° 1-2024 del Consejo de Facultad de Economía con la presencia de los delegados docentes: Dr. Juan Francisco Silva Juárez, Dr. Jaime Romero Zapata, Dr. Martín Castillo Agurto, Dr. Elías Saud Castillo Córdova, Mg. José Candelario Bancayán Ruiz, Mg. Oscar Renato Cornejo Abad, Mg. Dante Villalta Romero y de los delegados alumnos Srta. Guerrero Yarlequé Kelly, Sr. Castillo Matorel Christiam y Srta. Cardoza Silva Any Valeria.

Justificó su inasistencia la delegada alumna Srta. Castillo Mejía Daviana.

También asistieron como docentes invitados el Dr. Martín Castillo Agurto-Director de la Escuela de Economía y justificó su inasistencia el Dr. Marco Zapata Briceño-Director del Departamento de Economía.

Actuó como Secretario Académico de la Facultad de Economía el Dr. Félix Wong Cervera.

Con el quórum correspondiente se da inicio a la primera sesión ordinaria presencial N° 1-2024 de fecha 4-04-2024.

### **I. SECCIÓN INFORMES**

- El Sr. Decano (e) de la Facultad, M. Sc. Humberto Correa Cánova informó lo siguiente:

- a) Que próximamente se va a realizar el equipamiento del Centro de Estudios Económicos y Sociales (CEEYS) de la Facultad de Economía.
- b) El robo de los 36 microprocesadores del laboratorio 2 de la Facultad de Economía está en investigación por la PNP. En parte se ha tratado de solucionar este problema al haber incorporado 32 computadoras de primera generación (antiguas) para que este laboratorio siga ofreciendo sus servicios a los alumnos de la facultad de Economía.
- c) Por inauguración del nuevo edificio del CEEYS el BCR hará presentación de investigaciones.

- El consejero Dr. Elías Saud Castillo Córdova informó que el Instituto de Desarrollo Regional de la UNP ha terminado en conjunto con el Ecosistema de Innovación y Emprendimiento: Universidad Nacional de Piura (UNP), Universidad de Piura (UDEP) Universidad Nacional de Frontera (UNF), la Cámara de Comercio y Producción de Piura (CAMCO), el Gobierno Regional de Piura (GORE-Piura), la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura (CMAC-Piura) y el Colegio de Ingenieros de Piura (CIP-Piura), el proyecto denominado "Organización del Ecosistemas Regionales de Innovación y Emprendimiento". Se ha publicado el resumen del Plan de Desarrollo del Ecosistema Regional de Innovación y Emprendimiento, libro que va a ser donado por el Instituto de Desarrollo Regional a la facultad de Economía de la Universidad Nacional de Piura.

### **II. SECCIÓN PEDIDOS**

a) El consejero Dr. Juan Francisco Silva Juárez solicitó la regularización de la Asistencia al Consejo de Facultad de Economía. También pidió se forme una comisión para participar en la inauguración del edificio del Centro de Estudios Económicos y Sociales (CEEYS) de la Facultad de Economía.

**Pasó a orden del día.**

b) El consejero Mg. Oscar Renato Cornejo Abad solicitó el uso del aula virtual del Consejo de Facultad de Economía para hacer llegar la documentación de las sesiones de Consejo de Facultad a los consejeros. Además, solicitó se incluya se denomine el edificio del Centro de Estudios Económicos y Sociales (CEEYS) con el nombre del Mg. Luis Rosales García, así como la organización y uso del CEEYS.  
**Pasó a orden del día.**

c) El Dr. Félix Wong Cervera, solicitó se incorpore a la agenda el Oficio N° 023-UDI-FE-UNP-2024 de fecha 02-04-2024 sobre cambio de asesor de Proyecto de Tesis titulado “Comercialización de miel de abeja procedente del bosque seco del distrito del Tallán, provincia Piura, departamento Piura-Perú”, presentado por la Bach. Palomino Valverde Sulmi Noemí y asesorado por el Dr. Luis Varona Castillo  
**Pasó a orden del día.**

d) El Sr. Decano (e) de la Facultad, M. Sc. Humberto Correa Cánova solicitó se le otorgue licencia con goce de haber para el día 12-04-2024. También solicitó que todas las Resoluciones consideradas en la Agenda de la Citación a la sesión ordinaria presencial N° 1-2024 de Consejo de Facultad de Economía del día jueves 4 de abril de 2024 se entregue a los consejeros a través del aula virtual del Consejo de Facultad de Economía.  
**Pasó a orden del día.**

e) El consejero Dr. Jaime Romero Zapata solicitó se modifique la composición del Consejo de Facultad de Economía respecto a la representación docente (delegados docentes) de acuerdo a la Resolución N° 0007-AU-UNP-2024.  
**Pasó a orden del día.**

### **III. AGENDA**

1. Aprobación de las Actas de Sesión Ordinaria N° 12 de fecha 22-12-2023 y N° 13 de fecha 27-12-2023.

**Los miembros del Consejo de Facultad de Economía por unanimidad acordaron:**

**Aprobar las Actas de Sesión Ordinaria N° 12 de fecha 22-12-2023 y N° 13 de fecha 27-12-2023.**

**Se abstuvieron los consejeros Dr. Juan Francisco Silva Juárez, Dr. Elías Saud Castillo Córdova y de los delegados alumnos Sr. Castillo Matorel Christiam y Srta. Cardoza Silva Any Valeria.**

2. Expedientes de grados y títulos

Grados

De los Grados de Bachiller en Economía, y de conformidad a lo dispuesto en la ley Universitaria N° 30220 de julio del 2014, a lo dispuesto en el Estatuto de la Universidad Nacional de Piura de octubre del 2014, a lo dispuesto en la Ley N° 31183 del 30 de abril del 2021 que incorpora de manera excepcional a la Ley Universitaria N° 30220 de julio del 2014 la disposición complementaria transitoria décima cuarta, a lo dispuesto en la Ley N° 31359 del 22 de noviembre del 2021 que modifica la décima cuarta disposición complementaria transitoria de la ley 30220, Ley Universitaria, -incorporada por el artículo único de la Ley N° 31183, a fin de extender el plazo para obtener el bachillerato automático hasta el año académico 2023, y con base al informe N° 579 emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Nacional de Piura de fecha 11 de julio del 2022, del que se desprende que, según lo establecido en la Ley Universitaria N° 30220 de julio del 2014 en sus Disposiciones Complementarias Transitorias, Décima Tercera: Excepción para estudiantes matriculados a la entrada en vigencia de la Ley, a la letra dice: "los estudiantes que a la entrada en vigencia de la presente Ley, se encuentren matriculados en la universidad no están comprendidos en los requisitos establecidos en el artículo 45 de la presente Ley", por lo tanto, tienen derecho al Bachillerato Automático, lo que se ratifica además en el Oficio N° 609 emitido por la misma Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad nacional de Piura de fecha 18 de julio del 2022.

**Los miembros del Consejo de Facultad de Economía por unanimidad acordaron:**

N	APELLIDOS Y NOMBRES	EXP.	CODIGO	AÑO DE INGRESO	REQUISITO DE GRADUACION	CREDITOS APROBADOS	PPA
1	ABARCA YARLEQUE LEYSI PRICILA	1110-0101-24-2	0402019033	2019	223	224	13.88
2	AGURTO GUARNIZO SILVANA ZARAI	1050-0101-24-3	0402019015	2019-1	223	224	14.45
3	ALAMA SANCHEZ DIEGO FABIAN	1198-0101-24-4	0402019017	2019-1	223	223	15.21
4	BAYONA ALZAMORA GINO ESTEBAN	1113-0101-24-6	0402019013	2019-1	223	224	15.7
5	BERRU VEGA MARIA JOSE	1073-0101-24-8	0402019039	2019-1	223	224	14.47
6	CARDOZA TIMANA MARIA ALEJANDRA	1185-0101-24-4	0402018060	2018-1	223	227	13.26
7	CASTILLO CASTILLO TERESITA BELEN	1079-0101-24-6	0402019009	2019-1	223	224	14.2
8	CORDOVA ZEÑA GINA ARMYTH	1272-0101-24-1	0402019005	2019-1	223	224	13.65
9	DUVAL AGURTO BRIGITT PAOLA	1024-0101-24-8	0402019021	2019-1	223	224	14.66
10	ESPINOZA GUERRERO JOSE LUIS	1031-0101-24-7	0402019062	2019-1	223	230	13.73
11	FABIAN GUERRERO MELANIE DE JESUS	1088-0101-24-7	0402019008	2019-1	223	224	13.47
12	GARCIA RAMOS YOSELIN MILAGROS	5676-0101-23-8	0402014073	2014-1	218	218	12.82
13	HERRERA JUAREZ DIEGO ARMANDO	432-0101-24-6	0402014078	2014-1	218	220	12.48
14	HUIMAN FLORES LEIDY YAHAIRA	1101-0101-24-8	0402019012	2019-1	223	224	14.13
15	LALUPU CORREA MEYSI NOEMI	5666-0101-23-9	0402013123	2013-1	218	218	12.81
16	LARA LLENQUE ROSA MARLENY	1030-0101-24-7	0402019048	2019-1	223	224	13.73
17	LOPEZ CORDOVA YOEL ALEXANDER	709-0101-24-4	0402017012	2017-1	223	223	12.7
18	LOPEZ SEMINARIO SERGIO	1331-0101-24-8	0402018022	2018-1	223	224	13.49
19	LOPEZ ZAPATA LUCIA	1028-0101-24-4	0402019014	2019-1	223	224	14.3
20	MENDOZA ALAMA KELLY ALEXANDRA	638-0101-24-2	0402013023	2013-1	218	218	12.13
21	MENDOZA CHAVEZ STEFANY LIZETH	1327-0101-24-3	0402018028	2018-1	223	224	12.93
22	ONTANEDA JIMENEZ EMERSON EDUARDO	261-0101-24-6	0402018030	2018-1	223	225	13.85
23	ORTEGA CASTRO MILAGROS GUADALUPE	1104-0101-24-2	0402018023	2018-1	223	224	13.01
24	PANGALIMA CRUZ KATHERINE NICOLE	1084-0101-24-8	0402019036	2019-1	223	224	13.63
25	PINGO COBEÑAS MEDARDO ALEXANDER	1214-0101-24-6	402018048	2018-1	223	224	12.92
26	RAMIREZ MARCIALES MARIA FERNANDA	1074-0101-24-2	0402019016	2019-1	223	225	13.98
27	SANDOVAL MORETO CINTHIA MARISOL	1053-0101-24-3	0402019059	2019-1	223	224	13.55
28	VILELA CHANDUVI VERONICA MILAGROS	953-0101-24-6	0402019028	2019-1	223	224	14.49

**APROBAR EI OTORGAMIENTO DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ECONOMÍA A LOS EGRESADOS ABARCA YARLEQUE LEYSI PRICILA, AGURTO GUARNIZO SILVANA ZARAI, ALAMA SANCHEZ DIEGO FABIAN, BAYONA ALZAMORA GINO ESTEBAN, BERRU VEGA MARIA JOSE, CARDOZA TIMANA MARIA ALEJANDRA, CASTILLO CASTILLO TERESITA BELEN, CORDOVA ZEÑA GINA ARMYTH, DUVAL AGURTO BRIGITT PAOLA, ESPINOZA GUERRERO JOSE LUIS, FABIAN GUERRERO MELANIE DE JESUS, GARCIA RAMOS YOSELIN MILAGROS, HERRERA JUAREZ DIEGO ARMANDO, HUIMAN FLORES LEIDY YAHAIRA, LALUPU CORREA MEYSI NOEMI, LARA LLENQUE ROSA MARLENY, LOPEZ CORDOVA YOEL ALEXANDER, LOPEZ SEMINARIO SERGIO, LOPEZ ZAPATA LUCIA, MENDOZA ALAMA KELLY ALEXANDRA, MENDOZA CHAVEZ STEFANY LIZETH, ONTANEDA JIMENEZ EMERSON EDUARDO, ORTEGA CASTRO MILAGROS GUADALUPE, PANGALIMA CRUZ KATHERINE NICOLE, PINGO COBEÑAS MEDARDO ALEXANDER, RAMIREZ**

**MARCIALES MARIA FERNANDA, SANDOVAL MORETO CINTHIA MARISOL, VILELA CHANDUVI VERONICA MILAGROS, Y DISPONER SU REMISIÓN AL CONSEJO UNIVERSITARIO PARA QUE RATIFIQUE LO APROBADO Y LES CONFIERA EL DIPLOMA RESPECTIVO Y SE LES RECONOZCA COMO TAL EN CONCORDANCIA CON LAS NORMAS VIGENTES Y APLICABLES.**

**Exonerar este acuerdo del trámite de aprobación del Acta.**

Títulos

De los Títulos de Economista, y de conformidad a lo dispuesto en la Ley Universitaria N° 30220 de julio de 2014, a lo dispuesto en el Estatuto de la Universidad Nacional de Piura de octubre de 2014.

**Los miembros del Consejo de Facultad de Economía por unanimidad acordaron:**

N	APELLIDOS Y NOMBRES	EXP.	CODIGO	TITULACION
1	PRIETO SOCOLA DAMARY SHEYLA	293-0101-24-1	0402010050	PATPRO
2	OLIVARES CHINININ, JUAN CARLOS	1040-0101-24-3	0402008018	TESIS
3	RUIZ ROSALES LENIN REYNALDO	0743-0101-24-7	0402013134	TESIS
4	TALLEDO LUNA CHRISTIAN DAVID	416-0101-24-6	0402014050	TESIS
5	VASQUEZ BENITES DANIEL GERARDO	1109-0101-24-8	0402006012	TESIS

**APROBAR EL OTORGAMIENTO DEL TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA A LOPS BACHILLERES: PRIETO SOCOLA DAMARY SHEYLA, OLIVARES CHINININ, JUAN CARLOS, RUIZ ROSALES LENIN REYNALDO, TALLEDO LUNA CHRISTIAN DAVID, VASQUEZ BENITES DANIEL GERARDO, Y DISPONER SU REMISIÓN AL CONSEJO UNIVERSITARIO PARA QUE RATIFIQUE LO APROBADO Y LES CONFIERA EL DIPLOMA RESPECTIVO Y SE LES RECONOZCA COMO TAL EN CONCORDANCIA CON LAS NORMAS VIGENTES Y APLICABLES.**

**Exonerar este acuerdo del trámite de aprobación del Acta.**

3. Resolución de Consejo Universitario 0633-CU-2023 de fecha 19-12-2023 ratificando resolución 573-D-FII-UNP-23 y resolución 574-D-FII-UNP-23 sobre unidad de post grado de la Facultad de la Facultad de industrial, Resolución de Consejo Universitario 623-CU-2023 de fecha 19-12-2023 y Resolución de Consejo Universitario 642-CU-2023 de fecha 19-12-2023 ratificar acuerdo de aprobación de Programación de Programación Académica 2023-1 de las unidades de Posgrado de la UNP.

**Los miembros del Consejo de Facultad de Economía tomaron conocimiento.**

4. Resolución de Consejo Universitario 0622-CU-2023 de fecha 19-12-2023, ratificar acuerdo de comisión académica sobre denominación del examen ADES.

**Los miembros del Consejo de Facultad de Economía tomaron conocimiento.**

5. Resolución de Consejo Universitario 0650-CU-2023 de fecha 19-12-2023 Aprobar los Reglamentos del Comité Electoral de la UNP.

**Los miembros del Consejo de Facultad de Economía tomaron conocimiento.**

6. Resolución de Consejo Universitario 0619-CU-2023 de fecha 19-12-2023 aprobando la reprogramación del Semestre Académico 2023-II de la UNP y Resolución de Consejo Universitario 0620-CU-2023 de fecha 19-12-2023 aprobando el calendario Académico 2024-I y 2024-II.

**Los miembros del Consejo de Facultad de Economía tomaron conocimiento.**

7. Resolución Rectoral 007-R-2024 de fecha 8 de enero del 2024., designando al Lic. Tomas Gabriel Gómez Sernaqué como jefe de Unidad de Recursos Humanos.

**Los miembros del Consejo de Facultad de Economía tomaron conocimiento.**

8. Resolución Decanal 002-FE-UNP-2024 de fecha 15-01-2024 designando al secretario Académico, así como a los Directores de las diferentes unidades académicas de la Facultad de Economía a partir del 4 de enero del 2024 hasta nuevas disposiciones.

**Los miembros del Consejo de Facultad de Economía tomaron conocimiento.**

9. Resolución de Consejo Universitario 0523-A-CU-2023 de fecha 31-10-2023 modificar el Art. 4 del Reglamento de Ratificación y Promoción Docente de la UNP.

**Los miembros del Consejo de Facultad de Economía tomaron conocimiento.**

10. Resolución Rectoral 1598-R-2023 de fecha 13-11-2023 autorizar el préstamo de nueve plazas docentes.

**Los miembros del Consejo de Facultad de Economía tomaron conocimiento.**

11. Resolución de Consejo Universitario 0554-CU-2023 de fecha 14-11-2023 Ratificar acuerdo de Consejo de Facultad de Derecho y Ciencias Políticas sobre ratificación de docentes.

**Los miembros del Consejo de Facultad de Economía tomaron conocimiento.**

12. Resolución de Consejo Universitario 870-CU-2023 de fecha 29-12-2023 aprobar actas de concurso público para nombramiento docentes de la Facultad de Economía y nombrar a docentes ganadores a partir del 01 de enero del 2024.

**Los miembros del Consejo de Facultad de Economía tomaron conocimiento.**

13. Resolución de Consejo Universitario 876-CU-2023 de fecha 29-12-2023 aprobar el inicio del proceso de ratificación y promoción docente de las Facultades de la Universidad Nacional de Piura y Resolución de Consejo Universitario 001-CU-2024 APROBANDO el cronograma de Proceso de Ratificación y Promoción Docente 2024-1, para las facultades que cuenten con plazas vacantes para ascenso y Resolución de Consejo Universitario 047-CU-2024, Suspendiendo el concurso de Ascenso docente de las Facultades de la UNP.

**Los miembros del Consejo de Facultad de Economía tomaron conocimiento.**

14. Resolución de Consejo Universitario 0626-CU-2023 Aprobando la modificación del texto único de procedimientos administrativos TUPA y Resolución de Consejo Universitario 629-CU-2023 Aprobar Texto Único de Servicios no exclusivos (TUSNE).

**Los miembros del Consejo de Facultad de Economía tomaron conocimiento.**

15. Resolución de Consejo Universitario 0627-CU-2023 Aprobando la modificación de la estructura Orgánica y Reglamento de organización y Funciones (ROF) de la UNP.

**Los miembros del Consejo de Facultad de Economía tomaron conocimiento.**

16. Resolución Rectoral 054-R-2024, Aprobando Directiva de manejo de Fondo Fijo de la Caja Chica por dependencias de la UNP.

**Los miembros del Consejo de Facultad de Economía tomaron conocimiento.**

17. Oficio 301-2023-UNP-FE-DAE sobre resultado de ganadores del concurso de plazas para nombramiento de plazas para docentes de la Facultad de Economía, Econ. Chuecas Wong Efraín, Econ. Trelles Velasco Manuel y Econ. Villalta Romero Dante.

**Los miembros del Consejo de Facultad de Economía tomaron conocimiento.**

18. Oficio circular 002-VRI-UNP-2024 alcanzando reglamento para el uso de software anti-plagio.

**Los miembros del Consejo de Facultad de Economía tomaron conocimiento y acordaron: Difundir el Reglamento para el uso de software anti-plagio a los estudiantes y docentes de la Facultad de Economía.**

19. Oficio 044-2024-D-FE-UNP comunicando al Sr. Rector sobre el año sabático.  
**Los miembros del Consejo de Facultad de Economía tomaron conocimiento y acordaron: Aprobar el año sabático del doctor Marco Antonio Zapata Briceño y el Oficio 044-2024-D-FE-UNP se atendió con cargo rendir cuenta al Sr. Decano de la Facultad de Economía.**
20. Oficio Circular 005-SG-UNP-2023 sobre resultados del índice de corrupción e inconducta funcional. (INCO) Edición 2022 e inicio de la evaluación 2023.  
**Los miembros del Consejo de Facultad de Economía tomaron conocimiento y acordaron: Difundir los resultados del índice de corrupción e inconducta funcional a los estudiantes y docentes de la Facultad de Economía.**
21. Exp.0019-6702-24-1 informando sobre avance de obra al mes de diciembre obra mejoramiento del centro de estudios económicos y sociales CEEYS.  
**Los miembros del Consejo de Facultad de Economía tomaron conocimiento.**
22. Oficio N°004-UDI-FE-UNP-2024, solicitando cambio de presidente de Jurado por razones de fallecimiento, la Srta. Ayala Moscol Dora Jacqueline (Dr. Walter Chávez Castro) y la Srta. Álvarez Mogollón Anais Mercedes (Dr. Segundo Dioses Zárate) y Oficio N°008-UDI-FE-UNP-2024 sobre el trabajo final de investigación “Introducción a los modelos de equilibrio macroeconómico” y nuevo proyecto de investigación “Modulo: Modelos de equilibrio macroeconómico- II parte” presentado por el Dr. Wilmer Eduardo Litano Boza., Oficio 018-UDI-FE-UNP-2024 propuesta de Jurado de la Br. Juárez Lloclla Katia Xiomara de proyecto “Determinantes socioeconómicos de la anemia en niños y niñas menores de 5 años de la Región Piura, año 2022” y Oficio N.017-UDI-FE-UNP-2024 sobre propuesta de jurado del proyecto de tesis “Determinantes económicos y sociodemográficos de demanda de inclusión financiera en el Departamento de Piura, año 2022” presentado por Acosta Campos Génesis Margarita.  
**Los miembros del Consejo de Facultad de Economía acordaron por unanimidad:**
- a. **“Reemplazar al Dr. Walter Eduardo Chávez Castro, presidente del jurado del proyecto de tesis ‘Determinantes de la recaudación tributaria predial para los 64 distritos de la región Piura un análisis de datos panel 2009-2017’, presentado por la Srta. Dora Jacqueline Ayala Moscol, por el Dr. Juan Francisco Silva Juárez, en razón que fue el profesor accesitario de mayor votación”.**
  - b. **“Reemplazar al Dr. Segundo Dioses Zárate, presidente del jurado del proyecto de tesis ‘Decisión de los desempleados para la elección de sus canales de búsqueda de empleo en el Perú: Análisis multinomial para los años 2013 y 2016’, presentado por la Srta. Anais Mercedes Álvarez Mogollón, por la Dra. Lilian Nathals Solís, en razón que fue la profesora accesitaria de mayor votación”.**
  - c. **“Dar por recibido el Trabajo final de investigación denominado ‘Módulo: Introducción a los modelos de equilibrio macroeconómico’ presentado por el docente Dr. Wilmer Eduardo Litano Boza”, “Autorizar el desarrollo del nuevo proyecto de investigación titulado “Módulo: Modelos de equilibrio macroeconómico- II parte”, presentado por el docente Dr. Wilmer Eduardo Litano Boza”, “Derivar el Trabajo Final de Investigación y el nuevo Proyecto de Investigación a Oficina Central de Investigación de la Universidad Nacional de Piura para el continúe el trámite correspondiente”**
  - d. **Respecto al Oficio 018-UDI-FE-UNP-2024 sobre propuesta de Jurado de la Br. Juárez Lloclla Katia Xiomara de proyecto “Determinantes socioeconómicos de la anemia en niños y niñas menores de 5 años de la Región Piura, año 2022”.**

La propuesta de jurado Ad Hoc, es:

DRA. HILDA ALBURQUEQUE LABRÍN	DR. SEGUNDO ALEJANDRO CALLE RUIZ	DR. JOSÉ CANDELARIO BANCAYÁN RUIZ	MG. DANTE VILLALTA ROMERO	MG. MANUEL TRELLES VELASCO	DR. JUAN FRANCISCO SILVA JUÁREZ
1	7	6	7	1	8

**Producida la votación, el Pleno de Consejo de Facultad, por unanimidad acordó: Art. único: “Nombrar, como miembros del jurado Ad Hoc del proyecto de tesis denominado ‘Determinantes socioeconómicos de la anemia en niños y niñas menores de 5 años de la región Piura, año 2022’ presentado por la Br. Katia Xiomara Juárez Lloclla, asesorada por el Dr. Martín Antonio Castillo Agurto, a los docentes: Dr. Segundo Alejandro Calle Ruiz, Mg. Dante Villalta Romero y Dr. Juan Francisco Silva Juárez.**

**Exonerar este acuerdo del trámite de aprobación del Acta.**

**e) Respecto al Oficio N.017-UDI-FE-UNP-2024 sobre propuesta de Jurado de la Br. Acosta Campos Génesis Margarita de proyecto “Determinantes económicos y sociodemográficos de demanda de inclusión financiera en el Departamento de Piura, año 2022”.**

La propuesta de jurado Ad Hoc, es:

DR. ELÍAS SAUD CATILLO CÓRDOVA	DR. FÉLIX WONG CERVERA	DR. PABLO RIJALBA PALACIOS	DR. SEGUNDO ALEJANDRO CALLE RUIZ	DR. FEDERICO GUERRERO NEYRA	MG. DANTE VILLALTA ROMERO
6	1	0	10	5	9

**Producida la votación, el Pleno de Consejo de Facultad, por unanimidad acordó: Art. único: “Nombrar, como miembros del jurado Ad Hoc del proyecto de tesis denominado ‘Determinantes económicos y sociodemográficos de demanda de inclusión financiera en el departamento de Piura, año 2022’ presentado por la Br. Génesis Margarita Acosta Campos, asesorada por la Dra. Lilian Nathals Solís, a los docentes: Dr. Elías Saud Castillo Córdova, Dr. Segundo Alejandro Calle Ruiz y Mg. Dante Villalta Romero”**

**Exonerar este acuerdo del trámite de aprobación del Acta.**

23. Resolución de Consejo Universitario 003-CU-2024 Aprobando la implementación del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación para el Desarrollo de la UNP.  
**Los miembros del Consejo de Facultad de Economía tomaron conocimiento.**
24. Resolución de Consejo Universitario 052-CU-2024 Suspender los efectos de la Resolución de consejo Universitario N.626-CU-2023 respecto de los procedimientos de pregrado.  
**Los miembros del Consejo de Facultad de Economía tomaron conocimiento.**
25. Resolución de Consejo Universitario 051-CU-2024 aprobando el pronunciamiento de respaldo al señor rector de la Universidad Nacional de Piura, ante las amenazas vertidas en las redes sociales.  
**Los miembros del Consejo de Facultad de Economía tomaron conocimiento.**
26. Resolución Rectoral 103-R-202.4 designando a la Abog. Vanesa Girón Viera como secretaria técnica de procesos administrativos disciplinarios de la UNP y al Sr. Máximo Gerardo de los Santos Chuquimarca como secretario Suplente  
**Los miembros del Consejo de Facultad de Economía tomaron conocimiento.**
27. Resolución Rectoral 092-R-2024 designando a CPC. Clorinda Gulnara Agurto Castro como jefa Administrativa de la Facultad de Economía UNP.  
**Los miembros del Consejo de Facultad de Economía tomaron conocimiento.**

28. Resolución de Consejo Universitario 005-CU-2024 aprobar el Plan de Implementación del Teletrabajo en la UNP.  
**Los miembros del Consejo de Facultad de Economía tomaron conocimiento.**
29. Resolución de Consejo Universitario 004-CU-2024 aprobar la creación y funcionamiento del área de seguridad y salud en el trabajo.  
**Los miembros del Consejo de Facultad de Economía tomaron conocimiento.**
30. Resolución de Consejo Universitario 055-CU-2024 designar al Dr. Carlos Enrique Arellano Ramírez como miembro del Tribunal de Honor de la UNP.  
**Los miembros del Consejo de Facultad de Economía tomaron conocimiento.**
31. Resolución de Consejo Universitario 057-CU-2024 aprobando el cronograma y cuadro de vacantes del proceso del examen general de admisión 2024.  
**Los miembros del Consejo de Facultad de Economía tomaron conocimiento.**
32. Oficio circular 004-D-ADM-UNP-2024 solicitando vacantes de admisión 2024-2025.  
**Los miembros del Consejo de Facultad de Economía tomaron conocimiento de acuerdo con el Oficio N° 054-2024-D-FE-UNP de fecha 12-02-2024 donde se remite el Cuadro de Vacantes de Admisión 2024-2025 de la Facultad de Economía a la Oficina Central de Admisión de la Universidad Nacional de Piura.**
33. Oficio 045-2024-D-FE-UNP, sobre licencia con goce de haber por capacitación al Econ. Efraín Ricardo Chuecas Wong, del 4 al 8 de marzo de 2024 con la finalidad de participar en curso de post grado internacional en Dirección Estratégica de la Universidad de Belgrano en Argentina.  
**Los miembros del Consejo de Facultad de Economía acordaron por unanimidad:  
Aprobar la licencia con goce de haber por capacitación al Econ. Efraín Ricardo Chuecas Wong, del 4 al 8 de marzo de 2024 con la finalidad de participar en curso de post grado internacional en Dirección Estratégica de la Universidad de Belgrano en Argentina.**
34. Resolución Rectoral 172-R-2024 sobre suspensión de labores académicas y administrativas por aniversario de creación de la UNP.  
**Los miembros del Consejo de Facultad de Economía tomaron conocimiento.**
35. Resolución Rectoral 165-R-2024 otorgando beca de estudios al Econ. Oscar Renato Cornejo Abad.  
**Los miembros del Consejo de Facultad de Economía tomaron conocimiento.**
36. Resolución de Consejo Universitario 077-CU-2024, Rectificando error material identificado en el ar. 4° de la resolución de consejo universitario N° 0364-CU-2023 del 20-07-2023.  
Los miembros del Consejo de Facultad de Economía tomaron conocimiento.
37. Resolución Rectoral N°166-R-2024, Otorgando Beca integral de estudios al Econ. José Candelario Bancayán Ruíz.  
**Los miembros del Consejo de Facultad de Economía tomaron conocimiento.**
38. Resolución de Asamblea Universitaria N°001-AU-UNP-2024 conformando a los miembros de la Comisión Permanente de Fiscalización de la Universidad Nacional de Piura.  
**Los miembros del Consejo de Facultad de Economía tomaron conocimiento.**
39. Resolución de Asamblea Universitaria N°002-AU-UNP-2024 conformando a la comisión encargada de la Revisión y Reforma Parcial del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura.  
**Los miembros del Consejo de Facultad de Economía tomaron conocimiento.**



40. Resolución de Consejo Universitario 085-CU-2024, aprobando que la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres de la Universidad Nacional de Piura (SINAGERD) sea adscrito al Rectorado de la UNP.  
**Los miembros del Consejo de Facultad de Economía tomaron conocimiento.**
41. Resolución de Consejo Universitario 091-CU-2024, ratificar el acuerdo de comisión académica que a la letra dice: Incluir en el último semestre de los Planes de Estudios de cada Escuela Profesional un curso de trabajo de investigación, en cumplimiento a lo establecido en la ley N.31803.  
**Los miembros del Consejo de Facultad de Economía tomaron conocimiento.**
42. Resolución de Consejo Universitario 089-CU-2024 autorizar con eficacia anticipada para que las clases de los cursos de la Escuela de Medicina Humana de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNP inicien el 11 de marzo del 2024.  
**Los miembros del Consejo de Facultad de Economía tomaron conocimiento.**
43. Resolución de Consejo Universitario 090-CU-2024, Aprobar la modificación del Reglamento General de Admisión a la Universidad Nacional de Piura.  
**Los miembros del Consejo de Facultad de Economía tomaron conocimiento.**
44. Resolución de Consejo Universitario 096-CU-2024 APROBANDO la modificación del Procedimiento para la Reincorporación, por excepción de ex alumnos de la UNP que hayan dejado de estudiar por más de tres años consecutivos o alternados, aprobados mediante Resolución de Consejo Universitario N.553-CU-2023 del 14 noviembre 2023.  
**Los miembros del Consejo de Facultad de Economía tomaron conocimiento.**
45. Resolución de Asamblea Universitaria N.007-AU-UNP-2024, encargar como delegados del consejo de Facultad de la Facultad de Economía desde el 13 de marzo del 2024 a los docentes categoría principal Dr. Juan Francisco Silva Juárez, Dr. Martin Antonio Castillo Agurto, Dr. Jaime Romero Zapata, Dr. Elías Castillo Córdova, docentes categoría Asociado Mg. José Candelario Bancayán Ruiz y Mg. Oscar Renato Cornejo Abad, docentes categoría Auxiliar Mg. Dante Villalta Romero, Mg. Efraín Chuecas Wong.  
**Los miembros del Consejo de Facultad de Economía tomaron conocimiento.**
46. Resolución de Asamblea Universitaria N.005-AU-UNP-2024, encargando las funciones de Decano de la Facultad de Economía al Mg. Teódulo Humberto Correa Cánova a partir del 13 de marzo de 2024 hasta la proclamación de resultados del proceso de elección de decano de la Facultad de Economía.  
**Los miembros del Consejo de Facultad de Economía tomaron conocimiento.**
47. Resolución de Asamblea Universitaria N.004-AU-UNP-2024 encargando como Defensor Universitario de la UNP al docente Dr. Dennys Rafin Silva Valdiviezo desde el 13 de marzo de 2024 hasta la proclamación de Resultados del proceso de elección.  
**Los miembros del Consejo de Facultad de Economía tomaron conocimiento.**
48. Resolución de Consejo Universitario 113-CU-2024 aprobar los Reglamentos del Comité Electoral de la UNP Según lo solicitado mediante oficio n.056-CEUNP-2024.  
**Los miembros del Consejo de Facultad de Economía tomaron conocimiento.**
49. Resolución de Consejo Universitario 122-CU-2024 Postergar examen general de admisión 2024 para el día 21 de abril de 2024.  
**Los miembros del Consejo de Facultad de Economía tomaron conocimiento.**
50. Solicitud del Econ. Efraín Chuecas Wong solicitando licencia con goce de haber por 20 horas.

**Los miembros del Consejo de Facultad de Economía acordaron por unanimidad:**

Aprobar la licencia con goce de haber por veinte (20) horas semanales a favor del **Econ. Efraín Ricardo Chuecas Wong Mag.**, servidor docente nombrado en la categoría de Profesor Auxiliar a Tiempo Completo adscrito a la Facultad de Economía, quien desarrolla la función edil como regidor en la Municipalidad Provincial de Piura durante el periodo 2023 – 2026, al amparo de lo establecido en el artículo 11<sup>o1</sup> de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades.

51. Solicitud de alumnos de la Facultad de Economía solicitando requerimiento de modificación o anulación del lineamiento 4 de la Resolución del Consejo Universitario N°553-CU-2023.

**Los miembros del Consejo de Facultad de Economía acordaron por unanimidad:**

**Elevar la solicitud de señores Suldsireth Patricia Atarama Gallo, Tony Brayam Guevara Campos, David Steve Janssen López Sánchez, Segundo Urias Santos López y Ruth Anahys Chiroque Benites, al Vicerrectorado Académico, para que a través de la Comisión Académica, se sirva considerar la revisión de los lineamientos de reingreso a la Universidad Nacional de Piura, aprobados mediante la Resolución del Consejo Universitario N° 0553-CU-2023, en el marco de la gracia rectoral a los solicitantes y otros que tienen como limitante lo dispuesto en el numeral 4 de los requisitos, de los lineamientos del referido documento resolutivo.**

52. Resolución de Asamblea Universitaria N 022-AU-UNP-2024 aprobando excepcionalmente el periodo de nivelación año 2024.

**Los miembros del Consejo de Facultad de Economía tomaron conocimiento.**

53. Resolución de Asamblea Universitaria N 018-AU-UNP-2024 encargando como director de Dpto. de Economía al Dr. Marco Zapata Briceño desde el 13 de marzo del 2024.

**Los miembros del Consejo de Facultad de Economía tomaron conocimiento.**

54. Otros

Oficio N° 023-UDI-FE-UNP-2024 de fecha 02 de abril de 2024 sobre cambio de asesor de tesis.

**ORDEN DEL DÍA**

**II. SECCIÓN PEDIDOS**

a) El consejero Dr. Juan Francisco Silva Juárez solicitó la regularización de la Asistencia al Consejo de Facultad de Economía. También pidió se forme una comisión para participar en la inauguración del edificio del Centro de Estudios Económicos y Sociales (CEEYS) de la Facultad de Economía.

**Los miembros del Consejo de Facultad de Economía acordaron por unanimidad:**

**Conformar la comisión encargada de las acciones conducentes a la inauguración del edificio del Centro de Estudios Económicos y Sociales (CEEYS) de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional de Piura, la misma que estará integrada por los siguientes delegados ante el Consejo de Facultad: Econ. Teódulo Humberto Correa M. Sc., Econ. Juan Francisco Silva Juárez Dr., Econ. Efraín Ricardo Chuecas Wong Mag., Econ. Oscar Renato Cornejo Abad Mtro., Srta. Kelly Guerrero Yarlequé.**

b) El consejero Mg. Oscar Renato Cornejo Abad solicitó el uso del aula virtual del Consejo de Facultad de Economía para hacer llegar la documentación de las sesiones de Consejo de Facultad a los consejeros. Además, solicitó se incluya se denomine el edificio del Centro de Estudios Económicos y Sociales (CEEYS) con el nombre del Mg. Luis Rosales García, así como la organización y uso del CEEYS.

**Los miembros del Consejo de Facultad de Economía acordaron por unanimidad:**

---

<sup>1</sup> Artículo 11. Responsabilidades, impedimentos y derechos de los regidores

(...) Para el ejercicio de la función edil, los regidores que trabajan como dependientes en el sector público o privado gozan de licencia con goce de haber hasta por 20 (veinte) horas semanales, tiempo que será dedicado exclusivamente a sus labores municipales. El empleador está obligado a conceder dicha licencia y a preservar su nivel remunerativo, así como a no trasladarlos ni reasignarlos sin su expreso consentimiento mientras ejerzan función municipal, bajo responsabilidad

a) **Aceptar la propuesta del consejero Mg. Oscar Renato Cornejo Abad sobre el uso del aula virtual del Consejo de Facultad de Economía para hacer llegar la documentación de las sesiones de Consejo de Facultad a los consejeros.**

b) **Aceptar la propuesta del consejero Mg. Oscar Renato Cornejo Abad de denominar el edificio del Centro de Estudios Económicos y Sociales (CEEYS) con el nombre de Luis Rosales García y comunicar al Vicerrectorado Administrativo para su atención correspondiente.**

c) El Dr. Félix Wong Cervera, solicitó se incorpore a la agenda el Oficio N° 023-UDI-FE-UNP-2024 de fecha 02-04-2024 sobre cambio de asesor de Proyecto de Tesis titulado “Comercialización de miel de abeja procedente del bosque seco del distrito del Tallán, provincia Piura, departamento Piura-Perú”, presentado por la Bach. Palomino Valverde Sulmi Noemí y asesorado por el Dr. Luis Varona Castillo

**Los miembros del Consejo de Facultad de Economía acordaron por unanimidad:**

a) **Aceptar lo solicitado por la Bach. Sulmi Noemí Palomino Valverde de cambio de asesor de Proyecto de Tesis que es el Dr. Luis Varona Castillo Luis, en atención al Oficio N° 391-2024-OCAJ-UNP de fecha 20-03-2024 en donde el jefe de Asesoría Legal de la UNP opina que el Dr. Luis Varona Castillo no puede ser designado como asesor por el período de duración de su sanción (12 meses) disciplinaria ya que en este lapso de tiempo existe una “Suspensión Perfecta” que establece suspender completamente las obligaciones de la relación laboral.**

b) **Proponer como asesor del Proyecto de Tesis de la Bach. Palomino Valverde Sulmi Noemí al Dr. Jorge Ricardo González Castillo que reemplaza al Dr. Luis Varona Castillo por estar cumpliendo sanción disciplinaria de 12 meses.**

d) El Sr. Decano (e) de la Facultad, M. Sc. Humberto Correa Cánova solicitó se le otorgue licencia con goce de haber para el día 12-04-2024. También solicitó que todas las Resoluciones consideradas en la Agenda de la Citación a la sesión ordinaria presencial N° 1-2024 de Consejo de Facultad de Economía del día jueves 4 de abril de 2024 se entregue a los consejeros a través del aula virtual del Consejo de Facultad de Economía.

**Los miembros del Consejo de Facultad de Economía acordaron por unanimidad:**

**Aceptar lo solicitado por el Sr. Decano (e) de la Facultad, M. Sc. Humberto Correa Cánova de otorgarle licencia con goce de haber para el día 12-04-2024.**

e) El consejero Dr. Jaime Romero Zapata solicitó se modifique la composición del Consejo de Facultad de Economía respecto a la representación docente (delegados docentes) de acuerdo con la Resolución N° 0007-AU-UNP-2024.

**Los miembros del Consejo de Facultad de Economía acordaron por unanimidad:**

**“Encargar al Decano de la Facultad de Economía, solicite a la Asamblea Universitaria, la modificación de la conformación del Consejo de Facultad, respecto a la representación docente, a fin de completar la estructura de acuerdo a la categoría docente siguiente: Docentes categoría principal: Dr. Juan Francisco Silva Juárez, Dr. Martín Antonio Castillo Agurto, Dr. Jaime Romero Zapata. Dr. Elías Saud Castillo Córdova. Docentes categoría asociado: Dr. Félix Wong Cervera, Mag. José Candelario Bancayán Ruiz, Mtro. Oscar Renato Cornejo Abad. Docente categoría auxiliar: Mag. Dante Villalta Romero”**

Siendo las 2.00 horas del día jueves 4 de abril de 2024, se dio por finalizada la sesión ordinaria presencial N° 1-2024 del Consejo de Facultad de Economía.